



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

*"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"*

## ACUERDO N° 002-2022-MDNC/CM

Nueva Cajamarca, 11 de enero de 2022

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca;

### VISTO:

Oficio N° 8378/2021/PONGSCA, de fecha 06 de diciembre de 2021; acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 01-2022, de fecha 10 de enero de 2022, y;

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Oficio N° 8378/2021/PONGSCA, de fecha 06 de diciembre de 2021, Ideas Perú invita a la municipalidad a participar en la **IX Conferencia Anual de Municipios – Gestión, Evaluación y Seguimiento de Proyectos**, a realizarse en la ciudad de Trujillo los días del 24 al 26 de enero de 2022.

Que, en sesión ordinaria de concejo municipal N° 01-2022, se aprobó el viaje de un Regidor para participar en la **IX Conferencia Anual de Municipios – Gestión, Evaluación y Seguimiento de Proyectos**, a realizarse en la ciudad de Trujillo los días del 24 al 26 de enero de 2022.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Artículo 41°.

### SE ACORDÓ:

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** el viaje de la Regidora de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca **TERESA ESTERLITA LEÓN CELIS**, para participar en la **IX Conferencia Anual de Municipios – Gestión, Evaluación y Seguimiento de Proyectos**, a realizarse en la ciudad de Trujillo los días del 24 al 26 de enero de 2022.

**ARTÍCULO 2°.- PRECISAR**, que los gastos de pasajes, viáticos y costos de inscripción del evento serán asumidos por la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Segundo Gonzalo Vásquez Tan  
Alcalde  
DNI N° 33432420

*Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gov.pe muni@nuevacajamarca.gov.pe